

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE HERRERA & MOSCOSOS ASESORES CÍA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, a las doce horas quince minutos, en la Av.6 DE Diciembre N 35-62, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía "HERRERA & MOSCOSO ASESORES CÍA. LTDA.", con la concurrencia de los siguientes socios: Fabián Efraín Herrera Rueda, propietario de 20 participaciones; Elicio Arístides Moscoso Moral, propietario 20 participaciones, Las participaciones son de Diez dólar de los Estados Unidos de América, (US\$ 10,00) cada una.

Preside esta sesión el Presidente de la Compañía Dr. Fabián Herrera Rueda. y como Secretario el Gerente Sr. Elicio Moscoso Moral.

Para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver acerca de los Informes del Gerente General por el Ejercicio Económico 2017;
- 2.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.
- 3.- Resolver sobre los resultados del Ejercicio Económico 2017

La Junta en conocimiento del orden del día, lo aprueba por unanimidad y la Presidencia declara instalada la Junta siendo las doce horas treinta minutos.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General por el Ejercicio del 2017.
- 2.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros del 2017.
- 3.-Conocimiento y Resolución sobre los resultados del 2017.

 La Junta en conocimiento del orden del día, lo aprueba por unanimidad y la Presidencia declara instalada la Junta.



Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General por el Ejercicio del 2017.

Se procede a dar lectura del informe que corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero del año 2017 hasta el 31 de Diciembre del mismo año.

La Junta en conocimiento de los informes presentados, aprueban por unanimidad el informe del Gerente General.

Por secretaría se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

2.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros del 2017.

El Gerente pone en consideración de los socios los diversos documentos que conforman el balance, para lo cual da lectura de los mismos y explica cada uno de los rubros o cuentas.

La Junta en conocimiento del informe presentado, aprueba por unanimidad el informe de los documentos contables y sus anexos y adicionalmente autoriza al Gerente presente la documentación ante la Superintendencia de Compañías.

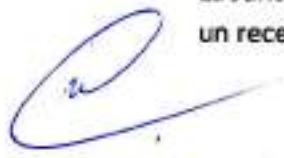
Por secretaría se procede a leer el tercer punto del orden del día que dice:

3.- Conocimiento y resolución sobre los resultados del 2017.

El Gerente indica que en el ejercicio del año 2018 se necesitara liquidez, por lo que recomienda que los resultados de este ejercicio económico no se distribuyan a los socios y se trasladen a la cuenta de Reserva.

La Junta en conocimiento de la recomendación del Gerente, aprueba por unanimidad.

La Junta una vez que ha resuelto y agotado el orden del día para esta sesión, concede un receso para la redacción del Acta.



Reinstalada la Junta se da lectura al acta la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. La Presidencia por tanto decide clausurar la misma siendo las trece horas treinta minutos.

Para constancia de lo acordado los accionistas presentes la firman en la ciudad y fechas señaladas anteriormente.

Fabián Efraín Herrera Rueda

SOCIO

Elicio Aristides Moscoso Moral

SOCIO

GERENTE- SECRETARIO

Elicio Moscoso Moral

PRESIDENTE

Fabián Herrera Rueda